



Food and Agriculture
Organization of the
United Nations



International
Plant Protection
Convention

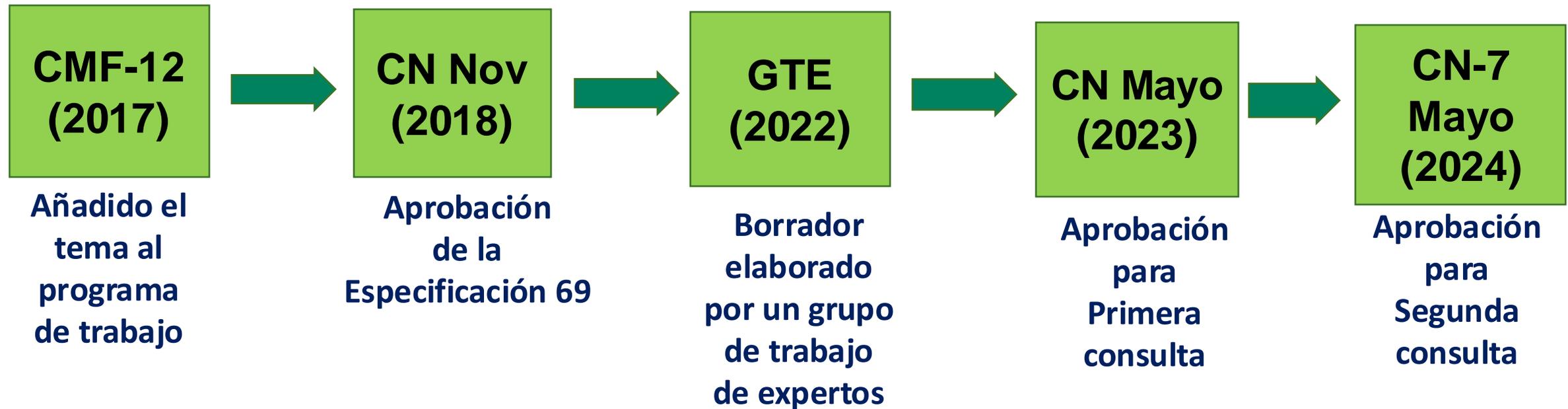
2024
IPPC
REGIONAL
WORKSHOP

Proyecto de Anexo de la NIMF 39: Uso de enfoques de sistemas en el manejo de los riesgos de plagas asociados con el movimiento de madera

2.ª consulta nacional



Antecedentes





Food and Agriculture
Organization of the
United Nations



International
Plant Protection
Convention

2024
IPPC
REGIONAL
WORKSHOP

Consideraciones generales - Motivos del anexo

Los países confían principalmente en los tratamientos y la transformación para gestionar los riesgos de plagas asociados al movimiento de productos básicos de madera a través de sus fronteras.

Un enfoque sistémico puede proporcionar, cuando proceda, una alternativa equivalente a una única medida fitosanitaria, como el tratamiento, o sustituir a medidas fitosanitarias más restrictivas, como la prohibición.



Ámbito de aplicación

Aunque el concepto de enfoque sistémico se describe en la NIMF 14 (*Aplicación de medidas integradas en un enfoque de sistemas para el manejo del riesgo de plagas*) y se pone en práctica para la madera en la NIMF 39 (*Movimiento internacional de madera*), las normas existentes no proporcionan orientación técnica específica sobre los tipos de medidas fitosanitarias que pueden utilizarse para abordar los riesgos de plagas relacionados con la madera, tal como se describe en la NIMF 39.

El anexo ofrece orientación a las ONPF sobre el uso, en el contexto de los enfoques sistémicos para los productos básicos madereros, de medidas integradas específicas que, cuando se aplican conjuntamente, reducen el riesgo que plantean las plagas cuarentenarias relacionadas con la circulación internacional de la madera.

El anexo se aplica a la madera de gimnospermas y angiospermas, tal como se describe en el texto fundamental de la norma. La orientación se aplica a las plagas cuarentenarias con madera y con ubicaciones específicas dentro de la madera. Identifica procedimientos y prácticas específicas que pueden aplicarse desde antes de la plantación hasta después de la importación.



Requisitos generales

- Desarrollo de enfoques de sistemas de productos básicos de la madera;
- Prácticas y medidas que pueden reducir el riesgo de plagas.
 - Ejemplos de prácticas y medidas que pueden utilizarse en el país exportador, desde antes de la plantación, antes de la cosecha, en la cosecha, después de la cosecha, transformación y tratamiento de los productos básicos de madera, antes de la expedición y el transporte.
 - Ejemplos de prácticas y medidas posteriores a la importación.
- Diseño de un enfoque de sistemas para los productos básicos de madera.



Requisitos generales (cont.)

- Responsabilidades para la aplicación de un enfoque sistémico de los productos básicos de madera
 - Responsabilidades de las ONPF
 - Responsabilidades de las entidades que participan en el enfoque de sistemas
- Documentación
 - Descripción de los requisitos de ES elaborada por las ONPF
 - Procedimientos de implementación documentados por las entidades participantes y las ONPF
 - Registros que demuestren la implementación
- Rastreabilidad
- Evaluación de la eficacia de un ES de productos básicos de madera y de las medidas que lo componen



Food and Agriculture
Organization of the
United Nations



International
Plant Protection
Convention

2024
IPPC
REGIONAL
WORKSHOP

Apéndice del anexo - Principales plagas de la madera agrupadas según el lugar donde viven y se reproducen:

- Plagas sobre o dentro de la corteza o justo debajo de la corteza en el cambium
- Plaga asociada principalmente con el tejido de la madera bajo la corteza
- Plaga asociada principalmente con el follaje y las ramitas



Food and Agriculture
Organization of the
United Nations



International
Plant Protection
Convention

2024 IPPC REGIONAL WORKSHOP

Gracias

Secretaría de la CIPF

Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura
(FAO)

ippc@fao.org | www.ippc.int